



MJ/GM/N°...625/2023

Asunción, 21 de noviembre de 2023

Señora:

Doña ANDREA MERCEDES PICASO, Viceministra
Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional
Ministerio de Economía y Finanzas.

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el fin de solicitar la Inclusión en la Tabla de Excepciones a la Doble Remuneración del Señor **Cesar Regino Ovelar Martínez** con Cedula de Identidad Civil N° 788.381, con respecto al Objeto de Gasto 111 (Sueldo), siempre y cuando corresponda conforme a los requisitos preceptuados en la normativa vigente, quien cumple funciones en las siguientes dependencias.

OEE	Nombres y Apellidos	C.I. N°	Lugar y teléfono de Trabajo	Función/ Cargo	Días y horas de trabajo	Objeto del Gasto / Categoría Asignación Mensual	Antigüedad
Ministerio de Justicia	Cesar Regino Ovelar Martínez	788.381	Dirección General de Establecimientos Penitenciarios	Secretario General	Lunes a Viernes de 07:00 a 15:00 horas	111 B16 – Director General. Gs. 13.000.000.-	2 meses y 7 días
Ministerio de Defensa Nacional	Cesar Regino Ovelar Martínez	788.381	Jubilado	-----	-----	-----	-----

Para los fines pertinentes, adjunto la documentación que acredita la situación laboral declarada.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla con mi más alta y distinguida consideración.


Angel Barchini
Ministro

Nota MJ/GM N° 635/2023

2 mensajes

Ministerio de Justicia <ministeriodejusticiapy@gmail.com>
Para: mesadeentrada@sfp.gov.py

21 de noviembre de 2023, 9:14

Buen día,

Por medio del presente se remite la Nota MJ/GM N° 635/2023, doble remuneración del señor César Regino Ovelar Martínez.

Favor acusar recibo del presente correo.

Atentamente.-

--

Secretaría General

MINISTERIO DE
JUSTICIA
PARAGUAY

PARAGUÁI
TEKOJOJA
MOTENONDEHA

Libre de virus. www.avast.com

Ana Paez <mesadeentrada@sfp.gov.py>
Para: Ministerio de Justicia <ministeriodejusticiapy@gmail.com>

22 de noviembre de 2023, 10:02

RECIBIDO

EXPEDIENTE: 6096/2023

PIN: 380322

ATENTAMENTE

[El texto citado está oculto]